

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta. — Para los no suscritores, doble precio. — Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta. — El doble para los no suscritores. — Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta p. r. a todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

ALMERÍA. — Viernes 9 de Febrero de 1877.

Número 5108.

LA REBAJA DE EMPLEADOS.

(Conclusion.)

Nadie podrá negarnos, si es que no pretende oscurecer la realidad de las cosas, que desgraciadamente en España los ministerios viven á costa de cierto mayor ó menor número de individualidades, y casi nunca en la absoluta confianza de que la opinion pública los apoya; tal por ejemplo, vemos en todas las elecciones en que un gobierno, sea cual fuere, tiene que recurrir á los amaños y viciar las mismas leyes por él dadas, si no quiere caer del poder. Viviendo los ministerios á expensas de varias individualidades, naturalmente estas tienen que ejercer sobre aquellos una influencia marcada, en cambio de la proteccion que les dispensen.

De aquí nace el que los destinos públicos se provean mediante la recomendacion de los amigos de un gobierno, y no en consonancia con los méritos y especiales circunstancias del que vaya á ser elegido para su desempeño, cosa que todos sabemos, pues que en España los ministerios tienen que apoyarse en sus amigos, que son á la vez sus explotadores. Por consiguiente cuando llegue el instante de rebajar un cinco por ciento de los funcionarios públicos, ó el ministerio Cánovas tiene que abandonar el poder antes de ser injusto, ó para seguir en él, quiera que no, obedecerá á las inspiraciones de sus adeptos traducidas en exigencias, de donde resultará que los declarados cesantes no serán ni los mas modernos en sus puestos, ni los menos hábiles, sino aquellos infortunados que sin recomendacion suficiente no tengan un cacique que pida por ellos. Y como el

ministerio Cánovas obrará como tantas otras veces, sacrificando la razon y las conveniencias por conservar en su puesto, tendremos que la reforma proyectada no se llevará al terreno de la práctica y caso de llevarse, el favoritismo suplirá á la justicia, aunque sea doloroso confesar esta verdad, triste muestra de que en nuestra patria se han perdido ya aquellos nobles caracteres que levantando por cima de todos los compromisos la conciencia, permitian antes que el apoyo de vanos amigos, el laurel con que orla el proceder justiciero á los hombres honrados.

Después de estas consideraciones, preciso es deducir lo que decíamos al comenzar nuestro artículo, que la medida adoptada por el Gobierno no es mas que un paliativo sin eficacia, y que en vez de abolir la empleomanía, viene á aumentar á mayor número el ya abrumador de los cesantes.

Atravesamos una crisis suprema, y ahora mas que nunca necesita España de hombres dotados de un valor cívico á toda prueba, y que fija en la mente la idea del bien y alentado el corazón por el amor á la patria, estén dispuestos á abordar de frente y con entereza medidas verdaderamente salvadoras. La empleomanía es aquí un grande mal por todos reconocido, y en cuyo fondo se agitan bastardas pasiones que es preciso esterminar en su origen y para siempre. No rebajemos en un solo día el número de empleados, trastornando de esta manera la marcha de los negocios públicos; creemos un riguroso escalafon, exijase para entrar en la carrera de servidor del Estado conocimientos bastantes y demos

garantía de estabilidad y premios al que se distinga, y entonces la simplificación de la máquina administrativa será cosa fácil y nada trabajosa. De otro modo, mientras persistamos en seguir torcidas sendas condenadas ya de antiguo, en tanto que el caciquismo y la influencia sean en este país el único guía, los males continuarán en aumento y la ruina del Estado tarde ó temprano será un hecho; pero un hecho cuyas consecuencias siempre fatales é irremediables, alcanzarán gravedad suma en este caso.

Hoy España necesita de hombres políticos que no empleen sus talentos en crearse posiciones para con ellas envanecerse mientras viven, y para que después la historia y las generaciones, ese tribunal que al dar el sello de la inmortalidad glorifica ó deshonorra, no lance un terrible anatema sobre nuestro nombre, sino varones justos y buenos patriotas que se sacrifiquen en aras de la rectitud y de la hidalgüía, que posean nobleza de alma para despreciarlo todo, con tal de hacer el bien á sus semejantes, obra altísima que parece estar reservada siempre á seres destinados por la Providencia, para en días aciagos salvar del caos al país que les ha visto nacer.

Nada esperamos del proyecto del Gobierno, pues que solo prueba que el mal es grande y que el actual ministerio es impotente para resolverlo, teniendo con este motivo aplicacion la conocida frase de «ser el remedio peor que la enfermedad.»

Al fin se declara *La Epoca* contra la reinstalacion de las órdenes monásticas en España, presentándola como

un grave peligro para la actividad nacional:

«Este grave mal (la anulacion de esa actividad) dice nuestro colega, está en la afición á la holganza, que constituye en nosotros una como segunda naturaleza. Esta afición á asegurar el porvenir sin hacer nada, es la que los dictámenes políticos tienen que combatir en la propagacion por nuestro país de las órdenes religiosas.»

Todos los graves problemas sociales que la historia nos enseña que en España ha habido que resolver en momentos de supremas crisis, de esta funestísima propension de nuestro carácter han provenido. Es el problema eterno de nuestra constitucion, índole y génio, y hoy que contra él se siente un movimiento de reaccion, hoy que parece que comienzan á despertarse ideas de actividad que nacen de la persuacion hácia la necesidad del trabajo que poco á poco se va infiltrando en la conciencia del pueblo; á fuerza de predicarle con infatigable teson desde la prensa, desde el libro, desde la cátedra, desde todo teatro en que se instruye y se enseñan ideas generosas de bien y de progreso, seria una temeridad insigne abrir de nuevo el portillo á las ideas que conducen á renovar este mal.»

Tomamos acta de estas declaraciones: ¿las harán análogas los demás diarios ministeriales?

Correspondencia particular:

Madrid 5 de Febrero de 1877.

Muy señor mio: Atribúyese bastante importancia al consejo extraordinario de ministros por creerse que además de los asuntos que la prensa

—16—

encargaron de patentizar su múltiple y trascendente error, y, por fortuna, hoy ya es reconocida, por todos los países en donde impera la cultura, la necesidad y utilidad incontestable de llevar al cultivo, así agrícola como forestal, la mayor superficie de terrenos, pero en relacion siempre con los medios de que puede disponer un país, constante ó variable esta que no debe darse al olvido.

Cuando el hombre tocó los recíprocos beneficios del cultivo y del comercio abandonó sus primitivos hábitos, dulcificó su natural fiera, creó afición al campo que labraba y en él fijó su residencia. Tardó poco en conocer las ventajas, y en congratularse, de vida mas tranquila y regular que la nómada, y en la sosegada del hogar fijo poco á poco, fué adquiriendo medios y soluciones para aumentar el provecho de sus constantes esfuerzos, al par que sentía la necesidad de precaverse contra los males que amenazaban su vida.

La industria germinó por el deseo de un bienestar duradero, y palanca tan poderosa la hizo en breve brotar con sus múltiples manifestaciones.

Esto establecido, bien podemos asentar que el hombre, ha conquistado con el trabajo los tres elementos más útiles á su existencia: se alimenta por el cultivo, tiene paz por el comercio y disfruta salud y comodidades por la industria.

Aceptados estos principios, no es dudoso que la humanidad se hizo criminal cuando no buscó por todos los medios el engrandecimiento de la Agricultura, como es también evidente verdad, que los hombres erigidos en Gobierno de una nacion deben dar, hasta su sosiego personal, á la adquisicion, con la mayor mesura y tino, de los elementos de todo género con que cuenta un país, regulando de manera que la resultan-

—13—

acoje sin méritos para ello. Réstame solo pedir os gracia por vuestra benevolencia, que grande la necesita, quien se ha tomado la libertad de hacer os observaciones que aunque espresadas con la mejor buena fé podrán no haber llenado completamente vuestras aspiraciones, y muy bien, defraudado vuestros deseos.

HE DICHO.

Antonio Alvarez Aranda.



ministerial dice se trataron en él, se abordaron cuestiones políticas de importancia. Ignoro la certeza que pueda tener semejante afirmación; costándome solo, por lo que aseguran personas afectas al ministerio, que el mencionado consejo fué bastante fecundo por la multitud de interesantes asuntos que fueron objeto de la deliberación de los consejeros de la Corona, uno de los cuales, y no el de menor importancia por cierto, fué el arreglo del clero y la cuestión de quintas en las provincias Vascongadas. En el mismo consejo parece que quedó acordada la reclamación que debe hacerse á alguno de los Estados americanos por la protección prestada al barco pirata «Mctezuma.»

Han vuelto á reproducirse los rumores relativos al mal estado de salud del Papa; pero estos rumores no se confirman hasta ahora, según mis noticias, en los centros oficiales. Un telegrama expedido ayer en París califica de absurdo el rumor de la muerte de Su Santidad, que parece ha circulado en la capital de la vecina república.

Aun no está resuelto el asunto relativo á la reducción del personal que presta sus servicios en las dependencias del Estado. La cuestión parece ser bastante compleja, y aun cuando el consejo de ministros la ha examinado ya mas de una vez, aun no ha encontrado manera de resolverla en conjunto, por lo que puede influir en el mejor y mas pronto despacho de los negocios públicos. Creese que al fin prevalecerá el pensamiento de que cada ministro estudie detenidamente el asunto en cuanto á su respectivo departamento se refiera, proponiendo despues en consejo la reducción que estime puede hacerse, sin que en manera alguna se resienta el servicio de las oficinas. Hasta ahora se cree que la mayor parte de las economías que por personal se desea obtener, se producirá por la reducción de empleados en el ramo de Hacienda.

X.

NOTICIAS GENERALES.

El número total de cartas y paquetes certificados que se han despachado en el Correo central de Nueva-York en el año último pasado, ha sido de 1.577.363.

La dirección general de Carabineros ha dispuesto que los oficiales de su arma se provean de las nuevas ordenanzas de Aduanas.

Segun parece, Su Santidad ha enviado hace ya algunos dias un breve á los círculos católicos relativo á la cuestión de si los católicos deben ó no tomar parte en las elecciones.

Su Santidad declara en ese documento que existen grandes discusiones en el seno de la Iglesia en órden á este asunto, y añade que aún no ha decidido ni acordado nada la autoridad eclesiástica respecto á si se debe tomar ó no parte en ellas, y en caso afirmativo, en qué proporción debe hacerse.

El Papa dice en seguida que el objeto de las sociedades y círculos católicos es la instrucción de la juventud, la práctica de la defensa de la Iglesia.

Hablando de las elecciones políticas, prosigue diciendo Su Santidad, que en ellas se prefiere las más de las veces los hombres perversos á los honrados, y que los Parlamentos de las naciones, si bien contienen muchos católicos que defienden con laudable celo la causa de la justicia, no por eso dejan de aprobar las leyes más hostiles á la Iglesia, tanto que ya ésta habría parecido á no ser institución divina. Tomando, pues, parte en las elecciones, se da la preferencia á una ventaja cierta.

Al concluir Su Santidad, encarga á las asociaciones laicas que no arrastren en su corriente la autoridad eclesiástica, que eviten las discusiones y que no se dejen seducir por pretendidos sabios, al consagrarse á los fines piadosos para que han sido creadas.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que se adhiera un sello de guerra de 10 céntimos á las libranzas del giro mútuo, y que ese sello se inutilice con un taladro á presencia del interesado, determinando que de la omisión de este precepto se imponga la correspondiente responsabilidad tanto á los imponentes como á los empleados del ramo que no exijan el cumplimiento de esa obligación.

PRACTICAS RELIGIOSAS.

Como una muestra del fervor religioso de algunas gentes, vamos á dar los detalles que se nos comunican en carta particular fechada en la villa de Almonacid del Marqués.

Es costumbre inveterada entre los piadosos habitantes del pueblo á que nos referimos, el celebrar de una manera estrafañera la festividad de San Blas, que hoy conmemora la iglesia; y al efecto, una mosconada ó comparsa compuesta de veinte hombres vestidos suciamente y adornados con esquilas ó cencerros dan durante la procesion un infernal concierto á los filarmónicos convecinos que les escuchan, y hasta suelen estraviarse algunporazo de los que recetan con los tremendos cayados que esgrimen con agilidad, y de cuya destreza ha sido el santo victima en mas de una ocasion.

Pues bien, es el caso que el jefe de la partida de diablos, (que así parece llamarse,) falleció hará como cosa de medio año y ahora que se trataba de reproducir la tradicional ceremonia, se le ha ocurrido al alma del antiguo capitán el aparearse á un jóven de 20 años para manifestarle que sufría crueles tormentos aprisionado entre los goznes de uno de los puertos del purgatorio, y que así permaneceria hasta tanto que se le digera una misa al Santísimo Cristo.

Y el ayuntamiento vela y cuida por los vivos, y hasta por los muertos, ha tenido á bien congregarse para presenciar la audición de la misa encargada.

El mozo revelador del hecho tomó puesto junto al lado del evangelio, y el vecindario acudió en gran número á presenciar la redención de su atormentado paisano.

Muchos comentarios podriamos hacer, pero consideraciones á la ley de imprenta nos lo vedan.

TELEGRAMAS.

Washington 4. El mensaje que el presidente de la República, general Grant, ha dirigido al Congreso, aconseja conservar la indicación fijada de que los pagos se continúen haciendo en especie, pero pide concederse una autorización al secretario general del Tesoro para la emisión de 150 millones en bonos al 4 por 100 amortizables en 40 años y pagaderos en moneda corriente.

Constantinopla 4. La circular del Principe de Gortschakoff declara que supuesto que la

Puerta ha rechazado el voto unánime de Europa, que tanto se ha interesado por mantener la paz en Oriente, Europa seguirá vamente sus gestiones en favor de la paz.

Se cree con derecho, en nombre de los intereses generales, á intervenir en favor de a misma.

En su virtud, y antes de tomar ninguna resolución definitiva, y deseando mantener el acuerdo europeo, encarga á los representantes de Rusia en las diversas naciones, pregunten á los gobiernos respectivos que resoluciones piensan adoptar ante las legativas del gobierno otomano.

Constantinopla 3.

El Gobierno turco propone al Montenegro negociar la paz bajo la base del «tatu quo ante bellum».

Londres 3.

La epizootia está haciendo grandes estragos en el ganado vacuno de Londres.

San Petersburgo 3.

La circular del Gobierno ruso sobre la cuestión de Oriente se expidió el jueves último.

Constantinopla 3.

Las negociaciones entre Turquía, Servia y Montenegro sufren una gran lentitud.

El gran visir Midhat-Bjá ha declarado que aplicará inmediatamente las reformas políticas y administrativas otorgadas por la Puerta á todos los súbditos del Imperio.

Ha añadido que desea la paz, pero que está dispuesto á apelar á la guerra en caso necesario.

VARIEDADES.

PODER DEL ARREPENTIMIENTO.

Las cosas santas se deben leer con el mismo espíritu con que fueron escritas. Si os falta la fé, dejad de leerlas; vuestra excéptica sonrisa es demasiado fácil y vulgar para ser de buen gusto ni de buen tono.

JULES JANNIN.

No tiene el corazón peor enemigo que la cabeza.

ALEXANDRE DE LEVERGNE.

Habia un señor, rico y poderoso, que vivia en su castillo, del cual no salia sino para guerrear, asolar los campos de

LA AGRICULTURA

considerada en sus relaciones con la ciencia forestal.

SEÑORES:

Débiles son mis fuerzas y, por ello, empresa árdua y temeraria considero dirigirme á tan ilustrada concurrencia. Por que reconozco los merecimientos y títulos que les dan derecho, siempre deseo, que me hubiesen precedido las bien reputadas personas que me oyen, y aquellos muchos que, ausentes de este recinto, son aguerridos Generales en estas materias; pero considerando el ineludible deber, y que de insistir en mi indicado deseo, no habia de parar oídos á las instancias de mis queridos compañeros de conferencia, formuladas en el pasado domingo, he mirado motivo de sobra para que moleste vuestra fina atencion por breves instantes.

Debo declarar ante todo, que este mi tema, y mejor dicho las fórmulas que de su exposicion emanen, las tengo por de ningun provecho inmediato, en virtud de razones que debo callar, más no porque las fórmulas carezcan de certeza y matemática verdad, ni porque sean impracticables.

Si vasto mucho y complejo mas, es el tema cuyo imperfecto análisis, así cualitativo como cuantitativo, ha de ocupar repetidas sesiones, para mi concepto, señores, no aminora en grados su importancia general, y mas todavía para estas meridionales provincias cuyo suelo

es harto estéril, entre otras causas, por la escasez y rara frecuencia de lluvias.

Como primera conferencia, despues de la sesion inaugural, y comienzo de una serie, tanto por creerlo de este lugar, cuanto por que es útil y necesario para nuestro objeto, diremos cuatro palabras condensando la marcha de la Agricultura, y la tomaremos, principalmente, en los tiempos de la dominacion romana.

Condenado el hombre por su primer pecado, y expulsado del fértil jardin para que se proveyese del alimento cotidiano con el sudor de su frente, no por esto la naturaleza le negó su trabajo acumulado durante los siglos. Puso en sus manos pecadoras frutos silvestres, le señaló materias que podia hacer objeto del comercio en su origen, le brindó con medios para la industria, y le enseñó que podia crecer y prosperar apropiando y utilizando á su asistencia un manantial de fuerzas infinitas.

Al mismo tiempo que la agricultura, nacia el comercio ó cambio de los productos naturables ó silvestres; pero la vida nómada se mantuvo imperante durante lapsos de tiempo.

Ya en la vida las naciones, creyeron que en el comercio radicaba el principal elemento de la prosperidad pública, y dándole preferencia, logró, más facilmente y con antelacion bastante, los privilegios y franquicias; pero el comercio no podia prosperar interin no contase con variados productos para el cambio entre pueblos, que por diversidad de costumbres, de suelo, ilustracion ó clima no podian obtenerlos ó si lo hacian era en muy diferentes condiciones.

Las naciones pudieron mirar á la Agricultura como manantial menos fecundo y real de riqueza que el comercio, pero muchos siglos y no pocos desengaños

us vecinos, saquear los pueblos y robar á los viajeros. Era tan ualvado y cruel, que nada humano le habia quedado en su corazon más que el amor á su mujer, apacible y bella criatura, que pasaba los dias y las noches llorando las maldades de su marido, y pidiendo á Dios que se las perdonara. En vano su marido la rodeaba de cuantos goces dan el lujo y la riqueza; de nada disfrutaba la humilde señora, nada queria, nada deseaba sino la conversacion de su marido.

En una espantosa noche de invierno, en que el cielo, desencadenando tempestades, parecia querer acabar con la tierra, estaba sentada la señora delante de una gran chimenea, en que ardia una brillante hoguera. El viento mugia entre las torres, cual si le enojara su resistencia; las nubes arrojaban sus aguaceros con ira; los relámpagos atravesaban caprichosamente las tinieblas como espíritus malos; todos los vivientes buscaban un abrigo contra la inclemencia de aquella lóbrega noche. El señor del castillo aún no habia vuelto de su correria, y en su angustia, la esposa rezaba.

Oyóse llamar á la puerta, y poco despues un criado entró en la estancia y dijo á su ama que dos pobres religiosos, cansados, casi muertos de frio y de necesidad, perdidos en aquel pais agreste, pedian ser acogidos en la fortaleza, aunque fuese en un establo. La buena señora se sobrecogió, porque sabia que su marido odiaba á los religiosos, y le era tan sumisa, que ni el bien se atrevia á hacer sin su beneplácito. Pero, ¿cómo rehusar á los santos varones una súplica tan humilde?

—El señor no lo sabrá, dijo el buen criado, que al ver á su señora suspensa adivinó sus pensamientos, y al rayar el dia se irán.

No bien hubo salido, cuando sonó una trompa, y el galope de los caballos anunció la llegada del señor. A poco rato entró, y despues de haber trocado su armadura teñida en sangre, con un rico vestido de seda forrado de ricas pieles, se sentó con su majer á una mesa profusamente servida de ricos manjares, sobre la cual innumerables bujias blancas, finas, suaves como vírgenes, esparcian su melancólica y pura luz.

La castellana, ricamente prendida con un traje de terciopelo verde bordado de oro y pedreria, no comia; el resplandor de las luces se reflejaba en los brillantes que cubrian su frente y en las lágrimas que surcaban sus mejillas, como otro adorno más, porque eran de aquellas con que el corazon hermo sea el rostro.

—¿Que teneis? le dijo su marido con cariño.

No respondió.

—¿Temiais por mí en esta noche de espantoso temporal? Pues fuera temores; ya me teneis aquí sano y salvo, pésele á Satanás.

La hermosa castellana no respondia y seguia llorando, porque las lágrimas son hermanas bien avenidas; á una sigue otra, en pos de una van mil.

Pero él, á quien su ángel bueno habia guardado en su corazon el amor á su mujer, como una ánora de salvacion, se afigió de verla llorar, y le dijo:

—Contadme, señora, lo que os aflige, y juró por mi espada enjugar vuestras lágrimas si está en mi poder hacerlo.

—Señor, respondió su mujer, lloro porque mientras aquí disfrutamos de todos los bienes de la vida, otros carecen de lo necesario; porque mientras esa llamase levanta viva y alegre, y nos envia su calor como una caricia, otros tiritan de frio; mientras éstos manjares escitan el paladar con sabrosas exhalaciones, otros, señor, tienen hambre.. y por eso se anuda mi garganta y no puedo comer...

—Pero, señora, le dijo él, ¿quién sabeis que se esté muriendo de frio y de hambre?

—Dos pobres religiosos, señor, que me pidieron albergue y que están en la caballeria.

El marido frunció el ceño.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Estimamos demasiado justas las quejas del comercio y del público en general del pueblo de Adra sobre los perjuicios y molestias que le ocasiona el estar situada fuera del radio de la villa

la Depositaria de efectos timbrados, para no llamar sobre el particular, y con el mayor gusto, la ilustrada atencion de los señores Administrador Económico y Representante de la Empresa de la provincia.

La Sucursal de la Sociedad del timbre en pueblos de la importancia mercantil de Adra, no cede en intereses á ningun otro establecimiento de diferentes efectos, y su puesto natural para la venta, está marcado allí donde se agita la actividad comercial. Creeríamos ofender la ilustracion de las dignas autoridades y del público á quienes nos dirigimos, insistiendo en nuestra mesurada y justa censura, y terminamos en la confianza de que bastará lo apuntado para que se tome una resolucion encaminada á evitar en lo sucesivo nuevos perjuicios.

Por la Alcaldia de esta capital se ha remitido la lista ó itinerario de las calles que recorrerá S. M. cuando verifique su entrada y salida en nuestra ciudad:

ENTRADA.

Malecon.—Paseo de San Luis.—Calle de la Reina.—Id. de Bailen.—Plaza de Castaños.—Catedral.—Cervantes.—Plaza de la Constitucion.

SALIDA.

Jovellanos.—Real.—Florida Blanca.—Glorieta.—Torres.—Placeta de Flores.—Hernan Cortés.—Parte superior de las Tienas.—Plaza de Bilbao.—Puerta de Purchena.—Paseo del Príncipe.—Instituto.—Plaza de Santo Domingo.—Gravina.—Iteal.—Puerta del Mar.—Malecon.

Hace tiempo que nos estamos ocupando del irritante monopolio en que se hallan los dos artículos de primera necesidad, la carne y el pan, cuyos precios absorben por completo los recursos de los que viven con un sueldo, y superan á los que tienen los que viven con un jornal; clases ambas bastante numerosas y desgraciadas, y dignas por lo mismo de que el ayuntamiento haga en su obsequio algun sacrificio.

No cesaremos de escribir sobre este tema aun cuando confesemos que ya nos invade el cansancio producido por la ineficacia de nuestras anteriores excitaciones; pero es preciso que insistamos en ellas uno y otro dia hasta conseguir que el ayuntamiento adopte un sistema, por el cual la carne y el pan guarden en sus precios la debida proporcion con el que tengan los ganados y harinas, extirpando de raíz los abusos que de una manera tan inicua explotan al pobre.

El planteamiento de todo sistema ofrece siempre al principio dificultades, pero estas se vencen con la constancia, y las que pueden presentar estos artículos no nos parecen insuperables, ni mucho menos, si hay buen deseo en los llamados á vencerlas.

De lo contrario tendremos pronto que adoptar el proyecto salvador de un amigo nuestro que ha ampliado la racion de guifa que dá diariamente á sus perros de caza, sustituyendo con ella á la carne en todos aquellos guisos de su cocinera que antes se confeccionaban con este artículo.

La carencia, cada dia mas sensible, que se observa en esta plaza, de aceite petróleo, amenaza convertirse en conflicto de un momento á otro, si la especulacion sigue agotando en alza constante, las pequeñas existencias que aun restan.

Doblado en pocos meses el valor de ese mineral, que se consume hoy en el uso doméstico por todas las clases, ha cesado la venta al por mayor y sólo se expende al menudeo lo poco que cada especulador puede ofrecer.

Es de suponer que los fabricantes de grande escala de ese aceite, tendrán á la expectativa algun auxilio que, favoreciendo sus intereses particulares, resuelva la crisis porque este mercado atraviesa; pero aun así, sabemos ya de muchos industriales y particulares que se disponen á abandonar ese sistema de alumbrado reemplazándolo con otro cualquiera, pues todos han llegado á ser mas seguros y baratos.

Segun vemos en los periódicos de provincias y en algunas cartas que tenemos en nuestro poder, hallanse detenidos todos los proyectos de ensanche de poblaciones, por no haberse publicado el reglamento para la ejecucion de la ley recientemente promulgada.

Facilmente se comprenden. los gra-

ves perjuicios que se están tocando con esta demora, injustificable en todos sentidos, pues solo puede achacarse á negligencia en el estudio de las mejoras generales y beneficiosas.

Triste cosa es por cierto, que la política, tenga absorvido de este modo los centros de donde únicamente pueden salir ultimados estos proyectos.

Despedida.

El sol oculta sus dorados rayos
Y hacia el Ocaso vá;
Melancólicas tintas el crepúsculo
Derrama sobre el mar.
A la luz misteriosa de la tarde
Eterno adios me dá,
Y á bordo al fin de la velera nave
Cruzas la inmensidad.
Siento en el corazon un fuego extraño,
Una emocion sin par;
¿Me abandonas, muger? .. Vete en buen
(hora;
Pero... ¡no vuelvas más!
P. Langle

Elecciones.—Han obtenido votos en el primer dia los señores siguientes:

COLEGIO DE SAN PEDRO.

VOTOS.

D. Ramon Matienzo Capilla. . . 45
D. Julian Gimenez Rodrigo. . . 45
D. Eduardo Muñoz Barrasa. . . 45
D. Manuel Albacete. 27

INSTITUTO.

D. Enrique Calleron y Leon. . . 69
D. Francisco Martinez Garcia. . 69
D. Fabio José Bueno. 69
D. Enrique Garcia Cassinello. . 32

CUARTEL.

D. José Leal Ibarra Gomez. . . 40
D. José de la Muela Chacon. . . 40
D. José de Roda Spencer. . . . 40
D. Juan Mendez Periago. 20

SAN SEBASTIAN.

D. Juan Oña Quesada. 53
D. Juan Ramirez Perez. 56
D. José Benitez Alonso. 56
D. José Iguña Lopez. 28

AYUNTAMIENTO.

D. José Gonzalez. 74
D. José Sevilla Jurado. 74
D. Antonio Martinez Estrada. . 74
D. Gabriel Perez Diaz. 33

ESCUELA DEL BARRIO ALTO.

D. Jacinto Matienzo. 45
D. José Gonzalez Canet. 45
D. Ramon Gimenez Camacho. . 15
D. José Martinez Duimovich. . 45

CAÑADA.

D. Francisco Maldonado. . . . 75
D. Nicanor Peralta Vazquez . . 75
D. Agustín Búrgos Cañizares. . 75
D. Prudencio Garcia Gonzalez. . 29

HUERCAL.

D. Teobaldo Fernandez. 29
D. Mariano H. Fernandez. . . . 25
D. José Ferrer Garcia. 13

Se lee en la «Lucha» de Gerona:

«Ayer tarde, en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de esta autoridad, debió tener lugar una reunion de señores de esta capital con objeto de ver el modo de estender en esta provincia el pensamiento humanitario de formar asociaciones en beneficio de los niños pobres, y llevar á la práctica la construcción de un hospital de niños como los fundados ya en Madrid y otras capitales de provincia.»

Cuando veremos iniciado en Almería tan humanitario pensamiento?

Sin descanso.—En todas las diocesis del reino se están preparando los trabajos preliminares para la eleccion de habilitados del clero, cargo de con fianza y de responsabilidad, pero vivamente solicitado por el premio que perciben.

Parece que hay quien intenta introducir el traje de etiqueta en los bailes de máscaras.

Creemos sean muy poco los que la adopten, á no ser los que se desviesen por encontrar una ocasion de lucir tan airosa prenda, que en verdad escasean en Almería.

Lo mas probable es que vaya cada quisque como le acomode, por que ni los bailes de máscaras han sido nunca bailes de etiqueta en ninguna parte, ni es

el traje mas apropiado para estas reuniones siempre bulliciosas y festivas en alto grado.

Yo sé de uno que tronando salió de una tal funcion, al dejar allí un faldon del frac que iba estrenando. Y exclamó en su casa entrando. —Me han partido, por quien soy: ayer nuevecito, y hoy, por llevar allí estas galas, si un ángel era con alas ahora desalado estoy!

Esciben de Gibraltar que el lunes volvieron á disparar los cañones de grueso calibre de la nueva bateria llamada «Calpes casemates,» habiendo tenido que desocupar sus casas todos los vecinos que vivian en el barrio próximo á la misma.

Parece que saldrá de Cádiz una comision con objeto de gestionar cerca del gobierno la declaracion de utilidad pública del ferro-carril de Jerez á Sanlúcar.

El número 313 del «Fomento de la produccion nacional,» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Movimiento del puerto de Barcelona. —Junta general ordinaria.—Nombramiento de cargos.—Gimnasia de la calle de la Canula.—Notable coleccion de fusiles.—Traslado de despachos.—Datos sobre algunas industrias. La fundacion de la Iglesia de San Pablo del Campo.—La Flora de Filipinas.—Fraude en las monedas de oro.—Aumento de la produccion del trigo.—Salvavidas en casos apurados.—Si niestros en las vías ferreas.—Cultivo del té.—A los contribuyentes por subsidio industrial y de comercio.—Economias y gastos publicos II.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga vapor Cámara.
De id., pailebot Pedro.
De Barcelona, vapor Inglés Muncaster.

4 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Aguilas, pailebot Pedro,
Para Barcelona, balandra Buen Amigo.
Para Garrucha, id. J van Anita.
Para Cartagena, vapor Cámara.
4 laudes para difentes puntos.

Por ausentarse de esta Capital Don Joaquin Moncada Duran, ha determinado sacar á subasta, voluntaria, extrajudicial, por término de nueve dias, contandose desde hoy, los siguientes bienes de su propiedad.

Una casa con altos y bajos, sita en calle de Romero de esta capital, marcada con el núm. 2 justipreciada por peritos en 45.000 rs.

Otra en la misma calle, núm. 44.000 rs.

Finalmente un solar en balsa, sita en la huerta de Doña Teresa Massa, de estension de 325 metros 60 cs. cuadrados, tasado en 43.000 rs.

El remate tendrá lugar en la Notaria del que suscribe, calle de San Francisco, núm. 2, el dia 15 del presente mes, á las doce de su mañana, admitiendose, durante el término de la subasta, la postura que se quiera hacer, y cubran la tazonacion de las fincas.

Almería 7 de Febrero de 1877.—José Rumi.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion extraordinaria para hoy 9 de Febrero de 1877.

A BENEFICIO DEL PRIMER TENOR

DON ANTONIO BELTRAN.

1.ª Sinfonia:
2.ª La linda zarzuela en 3 acto, nominada.

LA CISTERNA ENCANTADA.

A las 7 y media,

Butaca con entrada 5 rs.—Silla con id 4 id.—Entrada grada 2 id.—Id. á la localidad 3 id.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
REVALENTA ARABIGA
 LOS HERMANOS BARRY
 MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastra detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrgl hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos dspuees de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (conuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, paralis, diabéticas reumas, gota, fiebra, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordand las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alouzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.
 Muy señor mío: Puedo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y sieato que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazade Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nervicasas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir; á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—Sirvansa mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consuecion pulmonar con tos, vómitos y rebimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado. Diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 473, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

De Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

En venta en Madrid D. Antonio Vivas, Farmaceutico.
 D. Francisco Juanes Barbin, Ultramarinos Real 47.
 D. Francisco Casado, galteria sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del ecrazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que sólo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, excla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de poca macion.

M. S.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

DE LAS
BEBIDAS GASEOSAS
 Guía práctica,
 Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberan procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerias y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 41 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 143, faubs Poissonniere, enviandoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

En el establecimiento de D. Juan Gallurt, se ha recibido una partida de algarrobas Valencianas, que se espenden por cuen-

ta del patron á 7 rs. arroba y 26 reales quintal.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeinas, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

PÉRDIDA.
 Se han estraviado dos laminas pertenecientes á dos acciones de las ciento de que se compone la mina «Mano de Dios» estendidas á nombre de Don Manuel Laganda. A quien la presente en casa del señor Presidente Don Antonio Lamafia, se le gratificará.